

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Empleo

- 23** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2011, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 699/2011, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 28 de Madrid.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, se comunica a los interesados que ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 28 de Madrid se ha interpuesto el recurso de procedimiento abreviado número 699/2011, por la Federación Regional de Enseñanza de Comisiones Obreras, contra las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación, de 4 de julio de 2011, sobre comienzo del curso escolar 2011-2012, a los centros públicos docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, emplazándoles para que en el término de nueve días puedan comparecer y personarse en el referido Juzgado, si a su derecho conviene.

Madrid, a 17 de noviembre de 2011.—El Director General, Miguel J. Zurita Becerril.

(03/39.367/11)